



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA

**2450**

*Concejalía de Participación Ciudadana y Gobierno Interior. Modificación de la Instrucción de transparencia del Ayuntamiento de Palma*

En su sesión ordinaria de 29 de enero de 2020, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Palma ha adoptado el acuerdo nº 20200129\_01\_005, por el que se aprueba la modificación de la Instrucción relativa al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Ayuntamiento de Palma (publicidad activa y derecho de acceso a la información pública), aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 09 de noviembre de 2016, con la finalidad de actualizarla y de adaptarla a la Ordenanza de Transparencia del Ayuntamiento de Palma (BOIB nº 156, de 13 de diciembre de 2018), y para facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno dentro de esta organización municipal.

Palma, 3 de marzo de 2020

**La jefa del Departamento de Calidad y Atención a la Ciudadanía**

p.d. Decreto de Alcaldía nº 3000, de 26 de febrero de 2014 (publicado en el BOIB nº 30, de 4 de marzo de 2014)

Maria Teresa Benito Roser

